

**Ajuntament de Calvià**
Mallorca**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 707133
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2021-09-28 13:17:23
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
MIR JAUME FRANCISCO JAVIER - [REDACTED]		28/09/2021	Vàlida



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DIVERSOS TERMINALES TELEFÓNICOS PARA EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ.

PRIMERA.- Objeto del contrato.

El objeto del presente expediente es la contratación de suministro de diversos terminales telefónicos para el Ajuntament de Calvià.

CPV: 32550000-3
32552100-8

SEGUNDA.- Características del suministro.

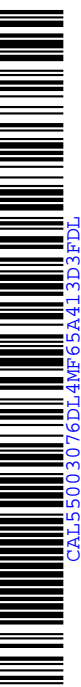
Las cantidades y modelos, con sus características técnicas mínimas son:

12 TELÉFONOS TDM Atos Unify OpenStage 15 T o totalmente compatible:

- Display gráfico de 2 líneas monocromo.
- Teclas:
 - o Teclado de marcación.
 - o 3 teclas con LED de función fijas.
 - o 8 teclas con LED programables.
 - o Teclas de control +/-.
 - o 3 teclas de navegación.
- Función manos libres.
- Interfaces:
 - o Conexión módulo de teclas adicionales OpenStage.
- Marcación, certificados y estándares soportados:
 - o CE mark i NRTL mark.
 - o IEC60950-1, EN60950-1.
 - o UL60950-1, CAN/CSA-C22.2 No.60950-1.
 - o CISPR22 Class B, CISPR 24.
 - o EN55022 Class B, EN55024.
 - o FCC Part 15 (CFR 47) Class B.

10 TELÉFONOS TDM Atos Unify OpenStage 30 T o totalmente compatible:

- Display gráfico de 2 líneas monocromo.
- Teclas:
 - o Teclado de marcación.
 - o 8 teclas con LED de función fijas.
 - o 8 teclas con LED programables.
 - o Teclas de control +/-.
 - o 3 teclas de navegación.
- Función manos libres.
- Interfaces:
 - o Conexión módulo de teclas adicionales OpenStage.



- o Conector auricular manos libres.
 - o USB.
- Marcación, certificados y estándares soportados:
 - o CE mark i NRTL mark.
 - o IEC60950-1, EN60950-1.
 - o UL60950-1, CAN/CSA-C22.2 No.60950-1.
 - o CISPR22 Class B, CISPR 24.
 - o EN55022 Class B, EN55024.
 - o FCC Part 15 (CFR 47) Class B.

2 MÓDULOS DE BOTONES ADICIONAL OpenStage Key Module 15 o totalmente compatible:

- Compatible con los teléfonos TDM Atos Unify OpenStage 15 T y TDM Atos Unify OpenStage 30 T o modelos totalmente compatibles ofertados y del mismo color que estos.
- 18 teclas adicionales programables con indicador LED.

10 AURICULARES

- Para conectar directamente a la interfaz que disponen los teléfonos TDM Atos Unify OpenStage 30 T o modelo totalmente compatible ofertado.
- Totalmente compatibles con los teléfonos TDM Atos Unify OpenStage 30 T o modelo totalmente compatible ofertado.

60 TELÉFONOS IP Atos Unify OpenScape Desk Phone CP100 o totalmente compatible:

- Display gráfico de 3 líneas monocromo.
- Teclas:
 - o Teclado de marcación.
 - o 2 teclas con LED de función fijas.
 - o 3 teclas con LED programables.
 - o Teclas de navegación de 3 vías.
 - o 2 teclas de audio, mute y altavoz.
 - o Tecla de volumen.
 - o 3 teclas de navegación.
- Función manos libres.
- Interfaces:
 - o LAN ethernet 10/100 Mb/s.
 - o Switch integrado.
- Protocolo VoIP CorNet IP / HFA.
- Network:
 - o LLDP-MED.
 - o QoS (DiffServ and IEEE802.1Q).
 - o IEEE 802.1Q.
- Alimentación:
 - o Power over Ethernet (PoE, IEEE 802.af). PoE class 1.



- o OpenStage power supply (no incluído).

16 TELÉFONOS IP Atos Unify OpenScape Desk Phone CP400 o totalmente compatible:

- Display gráfico ajustable de 3,7" monochrome.
- Teclas:
 - o Teclado de marcación.
 - o 2 teclas con LED de función fijas.
 - o 16 teclas con LED programables.
 - o Teclas de navegación de 4 vías.
 - o 3 teclas de audio: mute, altavoz y manos libres.
 - o Tecla de volumen.
- Función manos libres.
- Interfaces:
 - o LAN Ethernet 10/100/1000 Mb/s.
 - o Switch integrado.
 - o Auriculares.
- Protocolo VoIP CorNet IP / HFA.
- Expansión teclado adicional.
- Network:
 - o LLDP-MED.
 - o QoS (DiffServ and IEEE802.1Q).
 - o IEEE 802.1Q.
- Alimentación:
 - o Power over Ethernet (PoE, IEEE 802.af). PoE class 2.
 - o OpenStage power supply (no incluído).

40 FUENTES DE ALIMENTACIÓN OpenStage power supply o totalmente compatible:

- Compatible para los teléfonos Atos Unify OpenScape Desk Phone CP100 y Atos Unify OpenScape Desk Phone CP400 o los teléfonos IP totalmente compatibles a los modelos reseñados ofertados en los dos puntos anteriores.

TERCERA.- Requisitos del material a adquirir

El Material suministrado debe cumplir con una serie de requisitos:

1. No se admitirá material de segunda mano o reacondicionado.
2. Las propuestas que ofrezcan características inferiores a las especificaciones técnicas mínimas requeridas, no serán tomadas en consideración.
3. Se requiere una garantía mínima de 2 años para todo el material suministrado
4. El incumplimiento de alguna de las características técnicas requeridas, será motivo de exclusión



CUARTA.- Presupuesto del contrato.

El presupuesto máximo de licitación, para la totalidad del suministro será de catorce mil novecientos euros (14.900€ euros), base imponible, al que corresponde tre mil ciento veintinueve euros (3.129 €) como 21% de IVA, lo que asciende a un total de dieciocho mil veintinueve euros (18.029 €).

QUINTA.- Inspección y Dirección de los trabajos.

La prestación del suministro se realizará bajo la dirección e inspección del Jefe del Servicio de Informática o persona en quien delegue.

SEXTA.- Plazo y lugar de entrega.

Los productos serán entregados en un plazo máximo de 20 días a contar desde la fecha de la firma del contrato.

La entrega del suministro del material objeto del contrato tendrá lugar en el Servicio de Informática sito en la calle Julià Bujosa Sans batle 1 de Calvià, en días hábiles y dentro del horario de 8:00 a 14:00 horas, siendo por cuenta del adjudicatario los gastos de embalaje, transporte y entrega hasta su destino, incluyendo la descarga del material en el interior de las dependencias.

SÉPTIMA.- Plazo de garantía.

El plazo de garantía mínimo del material objeto de suministro será de 2 años

OCTAVA.- Criterios de valoración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 145 y 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato serán los siguientes:

a) Mejor oferta económica: hasta 100 puntos. Se valorará en función de la oferta efectuada, adjudicándose la totalidad de los puntos a la empresa que oferte el importe más económico, y puntuando al resto de las ofertas de forma proporcional, mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = 100 \times (\text{Importe de la oferta más económica} / \text{Importe de la oferta})$$

NOVENA.- Documentación.

Las empresas presentarán la siguiente documentación técnica:

- Características técnicas de los dispositivos ofertados.
- Planificación del suministro.



- Condiciones de la garantía técnica de los productos.
- Documentación exhaustiva de los productos propuestos.
- Cualquier otra documentación que se considere de interés.

DÉCIMA.- Forma de pago

El pago del precio acordado se realizará contra la presentación de la correspondiente factura, debiendo estar conformada por el técnico responsable del contrato, con cargo a la partida presupuestaria 202/92201/6260002 del ejercicio 2021.

Fdo: Xisco Mir Jaume

Jefe Servicio de Informática

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL55003076DL4MF65A413D3FDL

CSV: